

Quito, 16 de febrero de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

VANNIER ECUADOR S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2017 de la compañía VANNIER ECUADOR S.A.

En el presente ejercicio se cumplieron con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo, laboral y legal.

En el ejercicio económico de 2017, la compañía VANNIER ECUADOR S.A. no arrojó utilidades por repartir a los accionistas; y tomando en consideración las decisiones de financieras- administrativas para el ejercicio 2018, esperamos que las actividades de la empresa generen los resultados deseados por la administración en el presente año.

Atentamente,



Eduardo José Granja Maya
GERENTE GENERAL VANNIER ECUADOR S.A.